

Las ruinas de Santa Cruz del Valle de Icagua Primera fundación de El Seibo

ADOLFO LÓPEZ BELANDO*

Durante la primavera del año 2008 recibí la llamada de la entonces Directora del Consejo Para el Desarrollo Ecoturístico de Hato Mayor, Constanza Casanovas. Me informó de la existencia de una serie de antiguas ruinas, situadas a poca distancia de la comunidad de El Valle, en la provincia de Hato Mayor, y me solicitó una experticia arqueológica del sitio. Así, pues, el 20 de mayo de 2008 me desplazé al pueblo. Una vez allí, acompañado por el Síndico de El Valle, don Andrés Peguero, la Secretaria del Ayuntamiento y algunos vecinos del pueblo, Constanza Casanovas y quien suscribe, arqueólogo Adolfo López Belando, nos dirigimos a revisar las ruinas objeto del presente informe.

Las ruinas se encuentran en un monte llamado Loma de La Margarita, en los alrededores de El Alto de La Piedra, a unos 2,5 km. de la población de El Valle en dirección noroeste. Las ruinas dominan la vertiente norte del valle de Sabana de La Mar. Por el aspecto de las mismas se puede deducir que tienen gran antigüedad, lo cual es refrendado por los vecinos del pueblo, quienes tradicionalmente consideran que fueron edificadas por «los indios», haciendo mención a que nadie en el pueblo, desde que hay noticia de ellas, tiene conocimiento de haber visto las ruinas en mejores condiciones que en las que ahora se encuentran.

1. Descripción de las ruinas

Las ruinas se componen de una estructura habitacional principal alrededor de la cual se observan otros restos que corresponden

*El arqueólogo Adolfo López Belando es miembro del Comité Dominicano del ICOMOS, miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana e Investigador Asociado al Museo del Hombre Dominicano.



Vista general de la cara este de la Casa del Indio.

a dos pozos con fábrica de piedra, restos de muros sin estructuras delimitadas, fondos de posibles viviendas o almacenes menores y al menos tres amontonamientos de piedras que podrían corresponder a enterramientos.

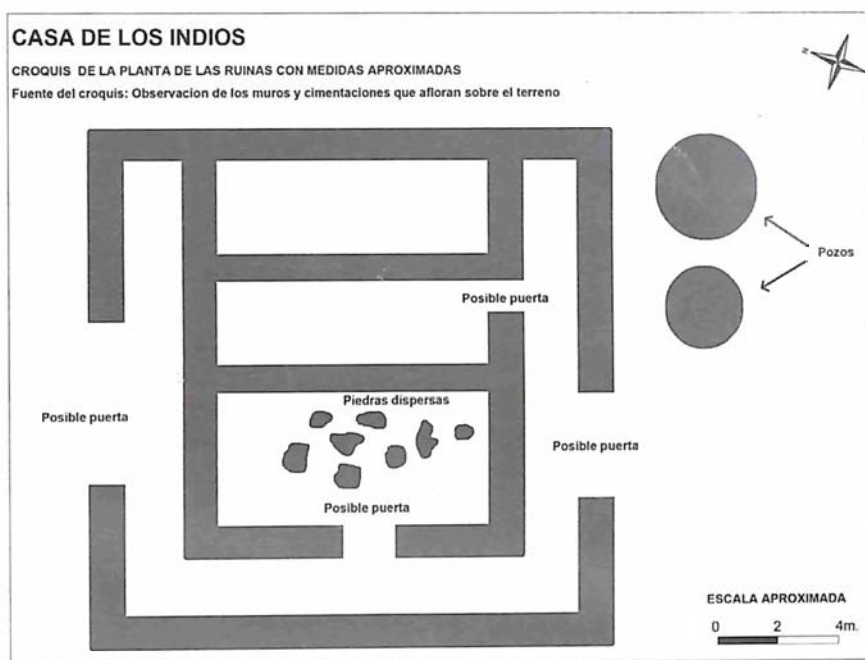
a. Vivienda principal

La casa principal es una estructura excelente, realizada en mampostería y cuya planta fue trazada «a cordel». Se conserva perfectamente la cimentación de los muros y en algunos casos estos llegan a una altura de más de dos metros. En una esquina del interior de la vivienda existe una pequeña excavación reciente que da idea de la gruesa capa de sedimentos que está depositada en su interior y que como mínimo tiene un metro de profundidad.

Dado que no se realizó excavación de ningún tipo, no se pudo comprobar fehacientemente los lugares que corresponden a las puertas. Sin embargo, la revisión superficial del sitio nos

ha permitido realizar un croquis de la edificación donde hemos situado los vanos que probablemente correspondían a las dos entradas que parecen abrirse en los muros. Tampoco se pudo localizar material arqueológico alguno en superficie que pudiese ofrecer datos sobre la antigüedad de las ruinas.

Se realizó un croquis de la vivienda y se tomaron medidas aproximadas, en espera de realizar una medición completa y profesional del sitio, con preparación de las catas arqueológicas correspondientes que permitan conocer exactamente dónde comienzan las estructuras semi enterradas que presenta la construcción. Los resultados preliminares fueron que la ruina está formada por una estructura cuadrada con todos sus lados iguales, de una longitud aproximada de 17 metros. Consta de un núcleo central dividido en tres áreas de una anchura de 3 metros las dos primeras y la tercera de 6 metros. En esta última aparecen muchas piedras amontonadas en el suelo, lo cual hace pensar que



Croquis de la planta de la Casa del Indio.



Esquina suroeste



Recinto perimetral, zona este.

tal vez proceden del derrumbe de una escalera que pudo llevar a un segundo piso.

Los muros, tanto los interiores como los exteriores, tienen una anchura aproximada de 80 cm., y es imposible por el momento conocer la altura que tuvieron originalmente. Es posible que parte de las piedras de la obra fueran sacadas del lugar y reutilizadas en otras construcciones posteriores, pero dado que no hay viviendas en el área y que el pueblo se encuentra a varios kilómetros del sitio, lo más probable es que todos los materiales utilizados estén dentro del perímetro de las ruinas.

El núcleo de la vivienda se encuentra rodeado de un muro por tres de sus lados, separado del muro de la estructura interior por un espacio aproximado de 2 metros. En esta estructura encontramos dos zonas de vanos que tal vez correspondieron a portones, pero que dado el estado de los derrumbes, a simple vista no se puede identificar si se trata de vanos intencionalmente preparados o se deben al deterioro de la estructura.

En la estructura interior existen dos espacios que por el tipo de acabado de la fábrica de piedra se puede apuntar hacia su utilización como puertas, pues los bloques se han trabajado y escuadrado, quedando dispuestos de forma muy uniforme como fin de la hilera de la que forman parte.

El aspecto de la casa es más de un fuerte que de una vivienda. De alguna manera recuerda, por la solidez de los muros y la conformación de la planta, a una casa fuerte similar a la de Ponce de León que se localiza en el pueblo de Yuma, en la provincia de La Altagracia. Igualmente, el emplazamiento, dominando el valle y en una zona elevada, la convierte en una efectiva atalaya defensiva, donde por otra parte no existe un área apta para preparar cultivos que justifiquen su uso como casa de labor. Tampoco existe un arroyo cercano ni otras estructuras que puedan apuntar hacia su posible función de ingenio cañero.

La estructura de la planta da la idea de una casa fuerte rodeada por un corredor defensivo, aunque no se puede descartar la posibilidad de que el corredor tuviese la función de simple porche, pero esta posibilidad la veo remota.

b. Pozos

Frente a la cara oeste de la casa, y paralelos al muro, se localizan dos pozos circulares de 3 y 2 metros de diámetro respectivamente, separados por una distancia de 1.5 metros. Los pozos están realizados en piedra, pero se encuentran completamente cegados sin que podamos en esta etapa conocer su profundidad ni su función. No obstante, la forma y su situación, a 4 metros de la estructura principal, apunta a que fueron cisternas.



Fachada norte.

c. Montículos de piedras

Frente a la cara oeste y sur de la casa, a distancias entre 25 y 30 metros aproximadamente, se localizan tres montículos de piedra de aproximadamente 2 metros de largo por 80 cm. de ancho. La forma



Esquina noroeste.



Vista del valle de Iguazu desde la cara norte de la Casa del Indio.



Restos de muros alrededor de la Casa del Indio.

y la posición de estos montículos hacen pensar en la posibilidad de que correspondan a enterramientos.

d. Muros dispersos

Tanto frente a la cara oeste de la casa como a la cara este de la misma y a distancias de entre 30 y 40 metros aproximadamente, se

pueden observar alineaciones de piedras inconexas que pueden corresponder a estructuras de apoyo a la casa principal. No se puede comprobar si realmente son obras humanas o alineaciones de rocas naturales sin realizar excavaciones en estos sitios, pero probablemente pueden corresponder a corrales o fundaciones de viviendas menores.

e. Excavaciones antiguas

Frente a la cara este de la vivienda principal se localizan dos excavaciones, una circular con una gran piedra en el centro y otra ovalada, de unos 5 metros de largo por 2 de ancho aproximadamente, que pueden ser también estructuras con funciones desconocidas. Tal vez letrinas o basureros, aunque la mayor puede corresponder también al fondo de una vivienda menor.

El primer informe presentado sobre estas ruinas fue entregado a Constanza Casanovas, Directora del Consejo para el Desarrollo Ecoturístico de Hato Mayor, el día 3 de junio del 2008. Seguidamente se exponen las conclusiones del largo estudio documental realizado para identificar la procedencia de las ruinas.

2. Identificación de las ruinas

No ha sido posible encontrar noticias históricas modernas que hagan referencia directa a las ruinas de la Casa del Indio. Una de las fuentes consultadas es el «corpus» de edificaciones coloniales realizado por Erwin Walter Palm en *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española*,¹ donde no hay referencia alguna a construcciones en la zona. También se ha consultado a diversos especialistas en arqueología colonial al respecto, quienes tampoco tienen noticias respecto a esta edificación.

Basado en mis investigaciones puedo suponer que las ruinas en cuestión se refieren a la casa fuerte que levantó Juan de Esquivel tras la guerra de Higüey en 1504. Las noticias de la existencia de esta edificación son muy escuetas. Bartolomé de Las Casas no

¹Palm, Erwin Walter, 1955. *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española*. Barcelona, España. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Industrias Gráficas Seix Barral Hermanos, S.A., 2 Tomos, 217 páginas.

las menciona, limitándose solamente a hablar de la casa fuerte que se edificó en Higüey y que dio lugar a la fundación de la villa del mismo nombre. Sin embargo el Obispo sí es muy específico sobre la fundación de una villa en la zona donde se encuentran las ruinas. Nos lo relata cuando finaliza su exposición sobre la última campaña de Higüey, en la que Juan de Esquivel, en 1504, venció de manera contundente a los taínos que habitaban en esta parte del Este de la isla.

Dice Fray Bartolomé de Las Casas en su *Historia de Indias*: «Mandó poblar el Comendador Mayor (Nicolás De Ovando) dos pueblos o villas de españoles para tener esta provincia del todo segura (Higüey), que más cabeza no alzase; una, cerca de la mar, que fue la nombrada Salvaleón y la otra dentro de la tierra, llamada Santa Cruz de Aycayágua y entre ambas repartió todos los pueblos de los indios, que sirviesen a los cristianos, que al cabo los consumieron».²

Es precisamente este el nombre, Aycayagua o Icagua, con el que se conoce la zona del emplazamiento de la actual población de El Valle, lo que queda patente en la información que nos ofrece Tolentino Rojas en su *Historia de la División Territorial*: «Por Ley del Congreso Nacional n.º 1111 de fecha 26 de mayo del mismo año (1936), fue aprobada una Ordenanza del Ayuntamiento de la Común de Sabana de La Mar que designó con el nombre de Villa Trujillo, la villa del Valle de Icagua de aquella jurisdicción».³

El nombre de Icagua lo recoge también Fray Bartolomé cuando en su *Apologética Historia Sumaria* nos describe esta parte de la Española: «A esta del Macao que es ya el cabo de La Vega como he dicho, se consigue la provincia de Samaná, en la misma Vega y tiene un valle muy hermoso donde fue asentada una villa, a una legua de la mar (6 km. aproximadamente), que se llamó Santa Cruz de Icaguá, la última sílaba aguda, porque se debía llamar así el valle o el pueblo de los indios que allí estaba».⁴

²De Las Casas, Bartolomé, 1985. *Historia de Las Indias*, Tomo II, p.269.

³Tolentino Rojas, Vicente. *Historia de la División Territorial de la República Dominicana*, p.275.

⁴De Las Casas, Bartolomé, 1992. *Obras Completas. Apologética Historia Sumaria*, p.325.

Sin embargo el dato documental que confirma la posibilidad de que las ruinas de la Casa del Indio corresponden a una primitiva fortaleza ovandina es el que nos ofrece el historiador Charlevoix en el libro *Historia de la Isla Española o Santo Domingo*: «Estado de la isla Española en 1504.... Había además, dos fortalezas en Higüey, y al fin del mismo año, se fundaron junto a ellas, dos nuevas poblaciones, como luego lo veremos».⁵

El dato es claro: la fundación de la villa de Santa Cruz del Valle de Icacagua fue precedida, como era habitual en aquellos momentos de guerras con los taínos, por la construcción de una casa fuerte. Charlevoix certifica esta afirmación cuando posteriormente informa: «Nueva rebelión en Higüey... Hemos visto como Juan de Esquivel había obligado a Cotubanamá a someterse, y construido, en aquella provincia dos fortalezas: agarráronse de ellas, algunas fundaciones de mayor importancia, y se creyó, con esto, haber quitado a los isleños, de aquella región, hasta el deseo de sublevarse».⁶

Fray Bartolomé de Las Casas nos ofrece datos sobre la antigua villa: «... a la de Samaná, la de Canabócoa, la penúltima sílaba luenga y paréceme que deben ser diversas provincias estas dos. Esta provincia de Canabacoa (donde se localiza Santa Cruz del Valle de Icacagua) era abundante de pan y pesquerías. Las leguas que cada una tenía no puedo certificar, porque ha muchos años (y son más de cincuenta) que estuve en la de Canaboco; paréceme que les podemos atribuir a ambas, si son dos, veinte leguas y más en torno».⁷

No nos han quedado casi noticias del desarrollo de la vida en este temprano asentamiento colonial, pues apenas permaneció durante siete años. Sin embargo, podemos suponer que sus habitantes prepararon cultivos y criaron ganado, ayudados por los taínos que allí vivían y por los que fueron esclavizados y trasladados al lugar

⁵Charlevoix, Pierre-François, 1977. *Historia de la Isla Española o de Santo Domingo*, Vol. I, p.196.

⁶Charlevoix, Pierre-François, 1977. *Historia de la Isla Española o de Santo Domingo*, Vol. I, p.218.

⁷De Las Casas, Bartolomé, 1992. *Obras Completas. Apologética Historia Sumaria*, p.325.

tras la segunda guerra de Higüey. Tenemos noticia, gracias a un documento de mediados del siglo XVI, del nombre de uno de los primeros pobladores: Francisco Santana.⁸ También sabemos que la fundación de la villa fue encargada al Capitán Juan de Esquivel, responsable de la conquista del cacicazgo de Higüey en 1504. Estas primeras fundaciones coloniales solían enclavarse en lugares donde existían poblados taínos, pues así se proveían de mano de obra indígena.⁹ Concretamente sabemos que en la zona de Icacagua (llamada también Ycagua) en aquel tiempo vivían 11.000 indios tributarios de los españoles.¹⁰ Las casas de la villa, a excepción del fuerte que le dio origen, eran muy modestas, construidas con madera y cubiertas con hojas de palma.

La villa de Santa Cruz del Valle de Ycagua, semilla de lo que siglos después se convertiría en la ciudad de El Seibo, está íntimamente relacionada con la última guerra que sostuvieron los taínos con los españoles en la isla de Santo Domingo en la que fueron definitivamente vencidos. Mediante esta fundación, los españoles intentaron mantener pacificada esta parte de la isla y a la vez aprovechar la presencia de los taínos para realizar extensas plantaciones y preparar zonas de pasto para el ganado. Por eso eligieron el valle que los indígenas llamaban Ycagua, un lugar no muy alejado del mar y con abundantes cursos de agua.

En 1508 la Corona española otorgó por Privilegio Real despachado en Sevilla, a la entonces Santa Cruz del Valle de Ycagua, su propio escudo de armas, compuesto por una cruz de plata formando cuatro

⁸De Castro, Norman, 2007. *Santa Cruz del Seibo. Notas Para Su Historia*, p.70. «El cual (Francisco Santana) es uno de los más antiguos pobladores de la isla y el primer poblador y fundador de la villa de Santa Cruz del Valle de El Seibo, que es en esta isla Española».

⁹De Las Casas, Bartolomé, 1985. *Historia de Las Indias*, Tomo II, p.269. «Mandó poblar el Comendador Mayor (Nicolás De Ovando) dos pueblos o villas de españoles para tener esta provincia del todo segura (Higüey), que más cabeza no alzase; una, cerca de la mar, que fue la nombrada Salvaleón y la otra dentro de la tierra, llamada Santa Cruz de Aycayágu y entre ambas repartió todos los pueblos de los indios, que sirviesen a los cristianos, que al cabo los consumieron».

¹⁰Peguero, Luís Joseph, 1975. *Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo*, tomo I, p.149. «... mandó el Comendador poner dos villas en Salvation de Higüey, al principio desta tierra que fundó Juan de Esquivel; y otra en la provincia de Acayagua que llamó Santa Cruz; cuyo Casique se llamó Seybó. En la primera se contaron después de las guerras 17.000 indios tributarios; y el la segunda 11.000.»

cuarteles en campo de gules, sembrados de fuegos blancos en todo el campo. A partir de ese momento la villa también se constituye en parroquia¹¹ dependiente del obispado de La Vega.¹²

Santa Cruz del Valle de Ycagua no floreció como población. Había sido fundada de manera premeditada por Juan de Esquivel al terminar la segunda guerra de Higüey, en la que se sojuzgaron los pobladores indígenas de este cacicazgo. Fue Nicolás de Ovando quien dio la orden a Juan de Esquivel de crear la villa de nueva planta, pero el lugar escogido no ofreció las condiciones requeridas para convertirse en un asentamiento estable. Por este motivo en 1512 los vecinos del pueblo decidieron abandonarlo y junto con los pobladores de la Buenaventura¹³ se trasladaron a la margen oriental del río Seibo, a un paraje denominado actualmente El Llano, lugar de Cuesta Prieta. El nuevo asentamiento se llamó Santa Cruz del Seibo, en referencia al nombre del río en cuya margen se edificó la nueva villa.

Charlevoix también nos ofrece noticias del abandono de la villa: «Pacificado Higüey de nuevo, hizo construir Ovando allí dos pueblos. Salvaleón a orillas del mar y Santa Cruz de Icacagua, en el interior. Este último fue destruido, al cabo de cierto tiempo, y con sus despojos se formó el que se llama hoy Seybo o Ceybo, el cual queda a veinte leguas de la capital, y Salvaleón de Higüey a veintiocho».¹⁴

En vista de todo lo que hemos recogido en las fuentes documentales, podemos presentar la siguiente hipótesis: Las ruinas de La

¹¹Rodríguez Demorizi, Emilio, 1970. *Relaciones geográficas de Santo Domingo*, Volumen I, p.286. Límites parroquiales del Presbítero don Juan Carlos Nouel.

¹²Nouel, Carlos, 1976. *Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Primada de América*. Papa Julio II, Bula Romanus Pontifex del 8 de agosto de 1511, libro I, p.37. «... y dichas iglesias erigimos, creamos y constituimos para siempre, es a saber: La de Santo Domingo, la de La Concepción y la de San Juan, y también erigimos y nombramos por ciudades segunda vez; Santo Domingo, La Buenaventura, Azua, Salvaleón, San Juan de La Alaguana (Maguana), Vera-Paz, Villanueva de Yaquinos, Concepción de Santiago (Lares de Guajava), Puerto Plata, Puerto Real, La Resdeña Hava (error de los calígrafos), Salvatierra de la Cabaña y Santa Cruz...»

¹³Walter Palm, Erwin, 1955. *Los Monumentos Arquitectónicos de la Española*, Tomo I, p.98.

¹⁴Charlevoix, Pierre- François, 1977. *Historia de la Isla Española o de Santo Domingo*, Vol, I, p.220.

Casa del Indio corresponden a la casa fuerte construida por Juan de Esquivel en 1504 en el cacicazgo de Canabacoa, aliado del cacicazgo de Higüey. El fuerte dominaba el valle de Icagua donde existía un importante poblado taíno. Al terminar la guerra de Higüey, Nicolás de Ovando encomendó al Capitán Juan de Esquivel que crease una nueva villa en las inmediaciones de la casa fuerte para que sirviera de protección a sus habitantes. La villa se edificó alrededor de 1505, pero por algún motivo no prosperó y fue abandonada en 1512.

A partir del abandono de la villa de Santa Cruz del Valle de Icagua la zona fue relegada al olvido y pasó a engrosar los amplios territorios despoblados de la isla, hasta que fue fundada la villa de Sabana de la Mar en 1756. Posteriormente, en una fecha aún no determinada, se fundó el pueblo de El Valle de Icagua en el paraje que hasta entonces conservaba su nombre desde tiempos prehispánicos, cercano al emplazamiento de las ruinas de la Casa del Indio.

Consideramos que este trabajo puede recuperar la memoria de una de una de las más antiguas fundaciones de villas españolas que se realizaron en Santo Domingo. La coincidencia de las fuentes documentales con los restos arqueológicos es evidente, pero en cualquier caso los datos confiables sobre la filiación de las ruinas y su función, solo podremos obtenerlos después de realizar las correspondientes excavaciones arqueológicas en el sitio. El Museo del Hombre Dominicano fue informado del hallazgo y se le remitió un informe pormenorizado de las prospecciones realizadas y de las conclusiones que presenté acerca de la filiación de las ruinas e, igualmente un informe al respecto fue presentado al Viceministerio de Patrimonio Cultural, que se interesaron vivamente por el hallazgo.

3. Posibilidades de Uso Público

Las ruinas de la Casa del Indio presentan excelentes condiciones para ser puestas en uso público. Su interés como sitio histórico, las excelentes vistas sobre el valle y la bahía de Samaná, las plantaciones de palma de aceite y el entorno tropical, hacen del emplazamiento un excelente lugar para realizar interesantes excursiones de carácter cultural.

Añádanse, además, los cercanos restos del antiguo trazado del ferrocarril y la proximidad del salto de Yanigua, del pueblo de

Sabana de la Mar, del Parque Nacional Los Haitises y de las minas de ámbar, se crea un entorno cultural y natural que apoya la creación de excursiones que cuenten con abundantes posibilidades y grandes atractivos, de los que la Casa del Indio es uno de los más interesantes.

Considero del mayor interés realizar excavaciones arqueológicas en la Casa del Indio. Si los trabajos arqueológicos confirman la hipótesis que he presentado, el sitio arqueológico adquiriría un enorme valor histórico. Lo atractivo de la historia del lugar, donde se conjugan la presencia de los taínos, la lucha que sostuvieron con los españoles, la creación de un puesto avanzado de colonización, sus vicisitudes que pasaron por la entrega de un escudo nobiliario por la corona española y que culminaron con el abandono de la villa en tiempos remotos y la pérdida del sitio donde se desarrolló, ahora tal vez recuperado, son elementos excelentes para una oferta turística cultural.

Una vez completado este trabajo arqueológico y ampliada la investigación documental, sería ideal preparar las ruinas para su uso público, con la consolidación de las áreas más frágiles y la preparación de letreros explicativos y la creación de un sendero ecoturístico integrado en el entorno natural que permita visitas organizadas al lugar.

Bibliografía

- Charlevoix, Pierre-François. 1977. *Historia de la Isla Española o Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc.
- De Boyrie Moya, Emile, 1964. *La Casa de Piedra de Ponce de León en Higüey*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora del Caribe CxA, 32 páginas.
- De Castro, Norman, 2007. *Santa Cruz del Seibo. Notas Para su historia*. Santo Domingo, República Dominicana. Ediciones Librería La Trinitaria, 1201 páginas.
- De Las Casas, Bartolomé, 1985. *Historia de Las Indias*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Alfa y Omega, 3 Tomos, 1.655 páginas.
- De Las Casas, Bartolomé, 1992. *Obras Completas. Apologética historia sumaria*. Madrid, España, Alianza Editorial, tomos 6, 7 y 8. 1.627 páginas.
- Deschamps, Enrique, 2003. *La República Dominicana Directorio y guía general*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Búho. 336 páginas.

- Fernández de Oviedo, Gonzalo, 1992. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, España, Biblioteca de Autores Españoles, Atlas, 5 tomos, 2.139 páginas.
- Franco Pichardo, Franklin, 2008. *Historia del pueblo dominicano*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Editorial Dominicana, Mediabyte S. A. 659 páginas.
- García, José Gabriel, 1979. *Compendio de la historia de Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. Editora de Santo Domingo. 2 tomos, 1.543 páginas.
- Larrazabal Blanco, Carlos, 1972. *Toponimia*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Geografía, Vol IV, Editora del Caribe C. x A. 81 páginas.
- Lora, Quisqueya, Aibar, Ignacio, 2002. *Atlas histórico de la República Dominicana*. Lima, Perú. Editorial Santillana. 127 páginas.
- Moreau de Saint-Méry, 1976. *Descripción de la parte española de Santo Domingo*. Santo Domingo República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc., Editora de Santo Domingo S. A. 471 páginas.
- Palm, Erwin Walter, 1955. *Los monumentos arquitectónicos de la Española*. Barcelona, España. Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo. Industrias Gráficas Seix Barral Hermanos, S.A., 2 Tomos, 217 páginas.
- Peguero, Luis Joseph, 1975. *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Publicaciones del Museo de Las Casas Reales, 2 tomos, 589 páginas.
- Pouerié Cordero, Manuel, 1997. *Síntesis de ciudades, pueblos e islas del país*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Mary. 156 páginas.
- Rodríguez, Armando, 1976. *Geografía de la isla de Santo Domingo y reseña de las demás Antillas*. Barcelona, España. Sociedad Dominicana de Geografía, Vol XI. 504 páginas.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, 1970. *Relaciones geográficas de Santo Domingo*, Volumen I. Santo Domingo, República Dominicana. Editora del Caribe C. x A. 455 páginas.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, 1973. *Samaná, pasado y porvenir*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora del Caribe C. x A. 512 páginas.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, 1977. *Relaciones geográficas de Santo Domingo*, Volumen II. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Taller. 330 páginas.
- Rodríguez Demorizi, Emilio, 2008. *Relaciones históricas de Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Editora Amigo del Hogar, 350 páginas.
- Tejera, Emiliano, 1951. *Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora del Caribe C. x A. 516 páginas.

- Tejera, Emilio, 1977. *Indigenismos*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc., Editora de Santo Domingo, 2 Tomos, 1.383 páginas.
- Tolentino Rojas, Vicente 1993. *Historia de la división territorial*. Santo Domingo, República Dominicana. Sociedad Dominicana de Bibliófilos Inc. 453 páginas.
- Troncoso, Bolívar, 1985. *Regiones geomorfológicas de la isla Española o Santo Domingo*. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Universitaria, 81 páginas.
- Vega, Bernardo, 1983. *Los cacicazgos de la Española*. Santo Domingo, República Dominicana, Ediciones del Museo del Hombre Dominicano, Editora Amigos del Hogar, 88 páginas.
- Vega, Bernardo, 2004. *Breve historia de Samaná*. Santo Domingo, República Dominicana. Fundación Cultural Dominicana, Imprenta Amigo del Hogar. 63 páginas.
- Veloz Maggiolo, Marcio, 1.993 – *La Isla de Santo Domingo antes de Colón*. Santo Domingo, República Dominicana, Banco Central de la República Dominicana, 211 páginas.